

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



FECHA Martes 19 de Mayo de 2015 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR CI&DT, Piso 2, Salón 2				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana	X	
2	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez G	Director Esp en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jasmín Gómez H	Directora Esp en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Dir Esp en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Dir Esp en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Diomedes Tabima García	Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
15		Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
16	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
17	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
18	Guillermo J. Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
19	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
20	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		
21		Representante de los Estudiantes		X
22	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		X

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Visita Decano Ingeniería Industrial como candidato a representar los Directivos ante el consejo superior
3. Informe de la Decana sobre la Maestría de Biología Molecular y Biotecnología
4. Asuntos por programas
5. Propositiones y Varios

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el Quorum y dando lectura al orden del día, Se aprueba por unanimidad

### **2. Visita Decano Ingeniería Industrial como candidato a representar los Directivos ante el consejo superior.**

**DECANO INGENIERÍA INDUSTRIAL:** Wilson Arenas Valencia. La Propuesta será publicada en campus informa y en los correos de cada uno. Informa que es único candidato.

Llevo 20 años de trabajo en la Universidad y con diferentes roles administrativos y desea aportar en el consejo superior esa experiencia.

El consejo superior es un proceso de gobierno democrático. Hay representación de lo interno, del estado y actores de la sociedad.

Tengo varias inquietudes de directivos y docentes de cómo es la estructura orgánica, donde se observan tareas operativas: es un problema que hay que abordar para mejorar la calidad.

Las elecciones de los decanos hay una inquietud: hay que hacer una revisión a la norma.

Invitar al consejo superior a la modernización de los currículos.

Postgrados e investigación: hay que meterlos en la universidad, hay que revisar este campo. Dan un plus a la Universidad.

### **3. Informe de la Decana sobre la Maestría de Biología Molecular y Biotecnología:**

La decana presenta 2 videos promocionales realizados por el Centro de Biología molecular y Biotecnología. CENBIOTEP.

Interviene el Profesor Moncayo: Dice que casualmente fue el Ing. Wilson arenas, quien fue el encargado por la Universidad para el manejo presupuestal de los proyectos de COLCIENCIAS que dieron origen al Grupo CENBIOTEP y estuvo presente en el Consejo donde el Profesor Moncayo procedió a dar lectura del

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



comunicado de CENBIOTEP quienes expresan que en reunión del 12 de mayo y acta No. 03, decidieron por unanimidad disolver el grupo de investigación CENBIOTEP. (Se anexa comunicado debidamente registrado).

NOTA: El comunicado de CENBIOTEP en ninguno de sus párrafos dice que disuelven la maestría y la especialización.

El profesor Moncayo también da lectura a una carta de solicitud de retiro del aval que se le otorgo el Consejo como candidato a la dirección de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología. (Se anexa carta debidamente registrada).

Dr. Moncayo, solicita retirar el nombre para ser Director de la Especialización en Biología Molecular y Biotecnología y Maestría y retira su postulación. Este párrafo no es correcto.

El profesor Moncayo manifiesta que presentará ante el Señor Rector la renuncia a la dirección de la Especialización en Biología Molecular y Biotecnología.

La Dra. Lucero, Venía asesorando 3 tesis, las cuales quedan en el aire, recibió correos del Dr. Duberney para que se le paguen las clases, y la decana le dice que no es la ordenadora del gasto. Hasta el día de hoy la decana no es la ordenadora del gasto, ni de profesores, ni reactivos.

La decana cito a comité curricular donde asistió la Dra. Lucero, EL Dr. Moncayo, Dr. Gerardo, el Dr. William se excusó, Ada Lucy se excusó y la estudiante no estaba, entonces dijeron que no había Quorum. Por lo tanto se hace reunión para que se defina situación exacta.

La Decana informa la situación del programa Maestría en Biología Molecular y Biotecnología dejando en claro que no le entregaron el programa y que al solicitar la información, le respondieron que estaba en un computador y se perdió.

- Renovación registro calificado final del 2014, periodicidad anual, 13 personas graduadas de 11 promociones. Deserción del 50%, todos los estudiantes trabajan, el mayor número de estudiantes en una cohorte son 8, actualmente 33 estudiantes, pero solamente 29 registrados.( no matriculados y cursando?)
- Situación tesis de grado: 1 grupo apenas van a decidir trabajo, otros en la mitad y solo 3 entregaron estado del arte; que son los del Dr. Moncayo.
- El Dr. Moncayo continúa asesorando los trabajos de grado de la maestría que están en marcha y como profesor, también asesorará a una estudiante de primero,
- Decisión del Director del Programa: hay que reestructurar contando con los profesores Gerardo, William y Moncayo, pendiente Ada Lucy, se preguntó al comité a quien proponían como Director de la Maestría y la Dra. lucero propuso al Dr. Carlos Alberto valencia basto que es Profesor de medicina veterinaria y zootecnia, al cual se mira su evaluación por los estudiantes y el concepto no es favorable,

Se solicita intervención del Dr. Valencia – Director del programa de Veterinaria y Zootecnia actualmente, para concepto del Profesor y conceptúa: contratado para 2 grupos cada una con 2 horas y los unía, con frecuencia no había clase por lluvia. UNE GRUPOS CON AUTORIZACION DE LOS ESTUDIANTES, es tiempo

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



completo de la andina y en la UTP tiene 24 horas, tiene quejas de los estudiantes. Debe dictar clase 4 horas de 1 a 5 y dicta de 3 a 5; en otras ocasiones no dicta clases.

La Dra. Rengifo, pide que se tome el tiempo de ella.

La decana propone una persona, pero la maestría no dejó rubro para director, entonces se requiere profesor apalancado por docentes de programas como contratista, clara que no es familiar, no la conoce, propone Hoja de vida para ser contratada para el próximo semestre de las asignaturas pendientes, Dr. Cediél que se jubiló etc., a la Dra. Gloria Inés Hincapié, médica, doctorado en genética en Salamanca, especialista etc....y en la medida que se incorpore podría ser luego directora de maestría.

Dra. Bibiana solicita traer más hojas de vida, aclara que el Dr. Salazar puede enviar su hoja de vida nuevamente.

Dr. Moncayo: Dice que no tiene formación biotecnológica, porque la mayor parte de las tesis es sobre gusano de seda.

Dr. Herney: los pasos son buenos, es pertinente decisión de solución inmediata. Ya que el grupo desapareció.

Dra. Ángela: está de acuerdo con el Dr. Herney, no se puede esperar más, no hay tiempo por el momento coyuntural dar el voto de confianza al que propuso la hoja de vida y adelantar el proceso.

Bibiana: solicita convocatoria que es lo más sano. traer y programar que hayan hojas de vida.

Propone la decana entonces que sea los jefes directos que tomen la decisión por el perfil, es decir, la Dra. Bibiana y el Dr. Samuel.

Dr. Samuel: la decisión del nombre; es del CONSEJO porque es contratista.

Guillermo Lagos: solicita procesos disciplinarios ante las dificultades presentadas en el área de la Maestría y en la Especialización, por las irregularidades de empalme, y más si no hay información y extraviaron un computador.

Ante esta intervención el profesor Moncayo manifiesta que cuáles serían los argumentos para dicho proceso? Y expresa que así como el grupo se creó voluntariamente, también lo pueden desintegrar. El Consejero Lagos no sustentó su solicitud. Acerca del computador aclara que estaba dañado.

La decana: En La maestría de Biología Molecular y biotecnología: hay solicitudes de los estudiantes: 1 estudiante con 4 años y medio; no se ha podido graduar, lleva 1 proyecto del Sistema General de Regalías. TESIS EN BIOTECNOLOGIA PERO QUE SI NO TENIA NADA DE BIOLOGIA MOLECULAR NO SE VALIDA. Temas de las tesis:

La decana informa como segunda opción, en vista de las actuales dificultades en la Dirección de la Maestría, propone al Decano de ciencias ambientales para ser el director de la maestría temporalmente de Biología molecular, por lo pronto;, para ser asesor de las tesis, como apoyo a la decanatura; a menos que se pueda suministrar otro nombre que nos pueda ayudar. Se propone al consejo que asuma la dirección como encargado como director de la maestría

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



Se pone a consideración, se vota y se aprueba por unanimidad por todos los consejeros.

Dra. Ángela: expresa que no es polemizar, solo para ser responsables y proteger los procesos administrativos pero hay que actuar para que se cumpla, la posición no es personal sino que podemos pecar por omisión o acción, le pregunta a la decana que procesos se han adelantado con la entrega de los procesos de la maestría,

Dr. Sánchez: hay imparcialidad, tener en cuenta la experiencia y esperar que va a pasar en la entrega de la maestría, está de acuerdo con el Dr. Moncayo porque hay información que no conoce y hay conceptos imparciales, por conceptos ante otras personas.

La decana responde a la Dra. Ángela y solicitará al Dr. Duverney entrega oficial de su maestría, lo enviara oficialmente.

La convocatoria con los directores respectivos, para contrato con opciones de Medio tiempo o Tiempo Completo, debe ser urgente e iniciar procesos.

Dr. Moncayo expresa que continúa con docencia este semestre solamente.

El profesor Moncayo manifiesta que continuará con la docencia en la maestría durante el semestre que está vigente.

Nuevamente se expresa una Propuesta: Abrir la convocatoria y que se haga en términos de la distancia y Hacer público la solicitud de hojas de vida, para contratación. O contratar a la Dra. Gloria Inés Hincapié.

Dr. Moreno: No hay presupuesto para director. La especialización y maestría recae sobre la decana.

Abrir una convocatoria no se vienen, ni tenemos presupuesto para traerlos e invita a apoyarla, ser prudentes en la manifestación de agradecimiento y tener mucho tacto.

Se aclara: Dr. Vicente, Dra. Lucero y Dr. Jorge Rodríguez están y estarán vacantes, como la propuesta era la Dra. Gloria Inés Hincapié gloria para suplir esto. Entonces para los directores es mejor convocatoria, la cual se propone al consejo de facultad y se acepta por unanimidad.

Dr. Samuel: hace aclaraciones frente a la carta del Dr. Moncayo: la razón fue el vencimiento del contrato del Dr. Duverney; sobre las descargas no se conocen los oficios en ninguna instancia, Nunca los profesores solicitaron las descargas y menos para que con los recursos de las mismas se pagara los contratos. Eso no es oficial y si así lo hablaron con la administración no es el proceso. nunca el profesor las solicito o los solicito así; nunca se ha desconocido o descalificado a los docentes de la maestría ni a los Docentes ni al grupo de investigación que lo crearon ellos y lo acabaron ellos.y sobre que los docentes propuestos carecen de la formación no es cierto se solicita a personas que tienen formación y nunca se va a evadir esta responsabilidad. Frente a la carta o comunicación deberíamos darnos por enterados y lamentar que eso pase, por razones ajenas a este consejo.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



Bibiana: el grupo existe y pide carta de agradecimiento al grupo, que es triste una manifestación de agradecimiento, porque tiene historia; por tiempo de trabajo y que estuvo en la facultad.

Dr. Julio. Frente a la carta, NO sería tan contundente ni tan vehemente ni prudente. Por la situación actual.

Maestría en biología molecular y biotecnología: la decana ha tenido 3 reuniones con los estudiantes – 33 estudiantes específicamente- para decirles que no se acaba la maestría, ya que les informaron que se acababa.

Sistema general de regalías: en el Departamento hay un proyecto que la gobernación quiere que los acompañe la Universidad, pero recibieron 26 alertas de incumplimiento ante la Dirección Nacional Planeación DNP, se informó a la Vicerrectoría presencialmente .Se dará informe en el próximo consejo de facultad.

Tesis de grado

Presupuestos

Otros proyectos

**4. ASUNTOS POR PROGRAMAS (10:00 AM)**

**PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**Solicitud Docente**

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
03-4470	11/05/2015	Luz Andrea Guevara Garay Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Adjunto la documentación solicitada para continuar con el proceso de la solicitud de comisión de estudios, la cual hace referencia a los procesos realizados para pertenecer al Doctorado y participar por la beca. Es importante resaltar, que debido a la disparidad entre las fechas de la convocatoria para las becas y las fechas de la inscripción al doctorado de la Universidad Nacional, esta última no pudo ser realizada, y por sugerencia de mi futuro director la inscripción la realicé para el Doctorado en Ciencias Animales de la Universidad de Antioquia, en el cual mi futuro director también participa.	Aplazado

**Solicitud estudiante**

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	RADICADO
----------	-------	-----------	--------	----------

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



03-4449	11/05/2015	<p align="center"><b>CAROL YULIANA MUIOZ CORREA</b> No 1061368827</p>	<p>Solicitud estudiante Veterinaria y Zootecnia, para cursar etología y comportamiento animal, materia que solo tiene 2 créditos en el pensum académico y que en el transcurso de mis estudios me fue imposible matricular porque los horarios siempre se me cruzaban, cabe aclarar que no fue por perdida de asignaturas en el transcurso de mis estudios, por lo tanto solicito a ustedes el favor de concederme la autorización de matricular la asignatura etología y comportamiento animal coma si fuera un intersemestral a un curso de extensión.</p> <p>Solicito la aprobación de esta puesto que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La asignatura se dictara los días 26, 27 y 28 de mayo de 2015.</li> <li>• Mande solicitud para solicitar reingreso y fue aceptada.</li> <li>• Se abrieron inscripciones para intersemestral de Etología y comportamiento animal en junio pero cabe la posibilidad de que no se realice par el número de estudiantes inscritos.</li> <li>• Es injusto el pago de una matrícula tan costosa para ver una asignatura que tiene solo 2 créditos en el pensum académico Cabe indicar que soy Zootecnista de UNISARC y me encuentro en un proceso de Homologación en la Universidad Tecnológica de Pereira, por lo cual he tenido cantidad de inconvenientes para matricular las distintas materias semestre a semestre, teniendo un desgaste económico y de tiempo para lograr el título profesional coma Médicos veterinarios zootecnistas de la Universidad Tecnológica de Pereira</li> </ul>	Aplazada.
---------	------------	---	--	-----------

**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**  
Solicitud Docente

RAD	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
-----	-------	-----------	--------	----------

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



03-4325	07/05/2015. Por dificultades técnicas en Gestión de Documentos la solicitud no fue recibida en la fecha que corresponde al radicado.	<b>Hernán Andrés Villa Delgado</b> Estudiante Ciencias del Deporte y la Recreación.	En el ejercicio del derecho deportivo consagrado en el artículo 23 de la constitución política de Colombia y con el lleno de los requisitos del artículo 5 del código contencioso administrativo, respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles que me permitan realizar el intersemestral de Micropráctica que tiene como requisito 122 créditos, del cual no cumplo, puesto que tengo 109 aprobados y estoy cursando 13 este semestre, Actualmente estoy muy atrasado en la carrera, deseo poder iniciar las prácticas profesionales el próximo semestre, por lo cual se me es fundamental hacer este intersemestral a mitad de año.	Debe 3 asignaturas 1-3-4sem.Haga el intersemestral de semiología del esfuerzo. De la que debe, no de la micropráctica.
02-253-76	12/05/2015	<b>Gustavo Adolfo Moreno</b>	Solicitudes de prórroga de trabajo de grado realizados por los estudiantes y las cuales ya están aprobadas por el programa de Ciencias del Deporte con el fin de finalizar el proceso por el sistema <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leonardo Acevedo Isaza c.c 1088239055</li> <li>• Angie Lucia Betancur Cifuentes c.c. 1088246389</li> </ul>	Aprobado

**Solicitud de apoyo económico docentes**

RADICADO	FECHA	REMITE	ASUNTO	SOLICITUD DE APOYO	DECISIÓN
03-4578	13/05/2015	<b>Marta Doris Morales Docente</b>	Durante los días 05 y 06 de junio del presente año, se realizará en la Universidad Nacional de Manizales, el 9 Congreso sobre “Estrategias Educativas Prácticas para Construir un Mundo Mejor”. Manifiesto mi interés de asistir y acudo a ustedes, en mi condición de docente de los Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación y Tecnología en Atención Prehospitalaria, para explorar la posibilidad de apoyarme con <b>inscripción pasajes y viáticos</b>	<b>inscripción pasajes viáticos</b>	aprobado

**PROGRAMA DE MEDICINA**



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



**Solicitud Docentes**

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
033-4607	14/05/2015	<p style="text-align: center;"><b>Doctor José Ignacio Moncayo Ortiz</b></p>	<p>Solicita Respetuosamente que el aval otorgado como candidato a ocupar el cargo de Director de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología sea revocado o en su defecto sea retirada dicha postulación, puesto que mi decisión es no aceptar dicha nominación en el eventual caso que las Directivas de la Universidad me nombren en dicho cargo.</p> <p>Las razones que argumentan la anterior decisión se describe a continuación:</p> <p>El Grupo CEMBIOTEP se desintegro y se inician los trámites pertinentes para cancelación del GrupLAC de Colciencias y en la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión e Innovación, como este grupo, es la base fundamental académica, e investigativa y financiera de la especialización y la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, al no tener grupo de investigación, ni continuar con las alianzas con otros grupos de investigación nacionales e internacionales. Bajo estas circunstancias, no se podrá cofinanciar las tesis de los estudiantes de maestría, puesto que los recursos generados por el pago de matrículas no son suficientes para cubrir los costos de las tesis.</p> <p>El Grupo CEMBIOTEP, siempre le apunto a la excelencia en sus investigaciones y procesos académicos, las tesis de maestría no fueron ajenas a esta premisa, es tan cierto que se han encontrado tesis doctorales publicadas con niveles investigativos similares; y de allí el reconocimiento nacional e internacional que actualmente posee CENBIOTEP.</p> <p>Con fundamento en las razones anteriormente relacionadas y dada la desaparición del grupo de Investigación CEMBIOTEP, a sabiendas de la importancia que este representa para la continuidad y el óptimo desarrollo de los proyectos de investigación y sus posgrados que en el mismo se desarrollan, ratifico el no</p>	<p>Nos damos por enterados y en espera de la decisión de Rectoría</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



			aceptar el aval otorgado como candidato para la dirección de la maestría.	
03-4741	15/05/2015	<b>Doctor Duverney Gaviria</b>	Atendiendo el artículo 12 del capítulo I del acuerdo No. 25 que señala las normas sobre la administración y el fomento de la investigación en la universidad Tecnológica de Pereira, informamos que en reunión efectuada el días 12 de mayo a las 4:00 P.M Y SEGÚN COSNTA EN EL ACTA No. 03 del presente año. Los docentes fundadores e integrantes del Grupo de investigación CEMBIOTEP Col 000199, clasificación B, decidimos por UNANIMIDAD la disolución del Grupo debido a la imposibilidad de darle continuidad a nuestra labor como investigadores y administradores de los dos programas de posgrados: la Maestría y la Especialización en Biología Molecular y Biotecnología.	Nos damos por entrados

**Solicitud estudiantes Ceremonia Batas Blancas**

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
Sin radicar		<b>Doctor Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Solicitud de apoyo para ceremonia de batas blancas.</b> Solicitud de la Estudiante Paola Marcela Trujillo Quintero Representante IV Semestre - Consejo estudiantil de Medicina (CEM) Durante los últimos días se hemos discutido en el semestre sobre la ceremonia de batas y queremos si fuera posible que se realizará este mismo semestre en el mes de junio: Ninguno tiene problemas con poner la mitad del valor de la bata y hemos realizado algunas cotizaciones.	XI y IV Semestre, cotizaciones , presupuesto aprobado a menos que haya traslado de rubros, parte esta subsidiado. Aprobado.

**Solicitud Estudiantes - Aval Intercambio**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



RADICADO		FECHA		REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-4723	15/05/2015	Estudiante Silvio Echeverri	16/05/2015	VIII semestre	<p><b>Cotización blancas</b> \$65.000</p> <p><b>Cotización industrial</b> \$2.256.000</p> <p><b>Cotización laboratorio</b> \$141.000</p> <p>Para un curso de <b>Pediatría II</b> y <b>Obstetricia y cirugía II</b>. Se anexan los programas y el análisis disponibles de las áreas. Se anexa la decisión de las áreas. Por criterios académicos de intensidad Horaria Inferior al 80%</p>	<p>Pediatría no avala por intensidad horaria 816 horas en la otra universidad ad 120. Cirugía no ha contestado. Respaldar las respuestas de las áreas</p>

RADICADO		FECHA		REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-4685	15/05/2015	Estudiante Federico Villegas Cardona	15/05/2015	VIII semestre de Medicina	Solicita aprobación del Consejo de Facultad para la realización de intercambio académico y validación de asignaturas a la Universidad Estatal I de Feira Santa que se realizará en el segundo semestre del presente año.	Solo se avalará lo que este en plan de estudios. se avala
03-4683	15/05/2015	Estudiante María Camila Yepes Echeverri	15/05/2015	VIII semestre de Medicina	Solicitud de aval para realizar intercambio académico y validación de asignaturas a la Universidad Estatal I de Feira Santa que se realizará en el segundo semestre del presente año.	Se avala

Solicitud Apoyo económico estudiante

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	Apoyo económico	DECISION
03-4602	14/05/2015	Estudiante Juan Felipe Benítez Mejía	Solicita apoyo económico pago de inscripción \$100.000 gastos de viaje \$ 60.000 y estadía aprox. \$ 180.000 para la participación en el evento “ XXII CONGRESO ESTUDIANTIL COLOMBIANO DE INVESTIGACION MEDICA – CECIM 2015” dicho evento se realizará en la ciudad de Santiago de Cali de4vl 04 al 06 de junio de 2015		Aprobado \$80.000
03-4603	14/05/2015	Estudiante Juan Sebastián Restrepo López	Solicita apoyo económico pago de inscripción \$100.000 gastos de viaje \$ 60.000 y estadía aprox. \$ 180.000 para la participación en el evento “ XXII CONGRESO ESTUDIANTIL COLOMBIANO DE INVESTIGACION MEDICA – CECIM 2015” dicho evento se realizará en la ciudad de Santiago de Cali de4vl 04 al 06 de junio de 2015		Aprobado \$80.000
03-4603	14/05/2015	Estudiante Laura Alejandra Chica	Solicita apoyo económico pago de inscripción \$70.000 y gastos de viaje para la participación en el evento “ XXII CONGRESO ESTUDIANTIL COLOMBIANO DE INVESTIGACION MEDICA – CECIM 2015” dicho evento se realizará en la ciudad de Santiago de Cali de4vl 04 al 06 de junio de 2015		Aprobado \$80.000

**Solicitud Homologación**

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
3-4216	06/05/2015	Estudiante Juan Diego Romero Gañán	Petición estudiante: Actualmente, me encuentro cursando dos materias en el tercer semestre de la carrera; materias de las cuales, mi intención era aprobarlas, pero en este momento sinceramente debido al promedio	Se niega.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



		cédula 10.033.76 5	que llevo y según los promedios calculados, me queda complicado aprobar una de ellas (Fisiología), según tengo entendido por el reglamento estudiantil, me es difícil cancelar una materia que tiene un número de créditos tan alto y además continuar con Reanimación que carece de créditos establecidos para ser aprobada, al cursarla solamente; motivo por el cual, en este caso, me veo en la necesidad de apelar a su buena disposición para ver, si es posible cancelar la materia de Fisiología y tener la oportunidad de aprobar la de Reanimación, sin que se vea afectado el promedio, el cual quisiera poder mantener, claro está rogándoles su colaboración en dicha solicitud.	
--	--	--------------------------	---	--

**EPECIALIZACIÓN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO**

**Solicitud Director**

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTE S QUE SOLICITA N	ASUNTO	DECISION
02-25258-4	15/05/2015	<b>Doctor José Fernando Gómez</b>	<p>Recomendación Reconocimiento Docente Honorario.</p> <p>Según lo establecido en el Acuerdo 42 de 2000 del CSU. Adjunto los nombre y números de identificación de los candidatos propuestos por la Especialización en Medicina Critica y Cuidado Intensivo para solicitar resolución por la cual se le confiere la certificación como docente Honorario de este programa:</p> <p>Doctor Gustavo Adolfo Rojas Uribe C.C 79.410.191            Doctor Jaime Alberto Echeverry Franco C.C. 79.312.645            Doctor Julián Rivera Díaz C.C 79.385.506            Doctora Paula Andrea Londoño de los Ríos C.C. 42.115.            Doctor Marco Tulio Kimel Muñoz C.C 10.532.262</p>	Se avala

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



**EPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**  
**Solicitud Director**

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
02-252257-19	15/05/2015	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p>Solicita Aval: El Comité Curricular de la Especialización en reunión realizada el 15 de mayo de los corrientes, solicita y recomienda para su aval el trabajo de grado o trabajo investigativo: <b>“ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS TURISTAS EN LA COPA DEL MUNDO BRASIL 2014”</b> realizado por la estudiante Claudia Lorena Morales Parra. Esta investigación está a cargo de la Magister Ángela Jasmín Gómez Hincapié, quien hizo parte de dicha investigación al igual que el docente Carlos Danilo Zapata.</p> <p>Esta dirección de trabajo de grado no tiene reconocimiento económico.</p>	Se aplaza.se avalaría si el investigador principal puede ser director del trabajo
02-25257-20	15/05/2015	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	<p><b>Remisión Admitidos</b> Una vez realizado el proceso de selección y entrevistas, a continuación me permito relacionar los admitidos a la VI cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación, con el fin de activar recibos de pago para matrícula financiera y académica, teniendo en cuenta que al egresado de la UTP se le aplica un 10% de descuento en matrícula:</p> <p><b>Egresados UTP</b></p> <p>4514667 Álzate Triana Carlos Andrés</p>	Aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



			<p>18519789 Marín Villada Andrés Felipe 1130634973 Mejía Silva Jefferson Stevens 1088243667 Osorio García Raquel Elena 9873443 Rojas Vargas John Eduar 1093215281 Salgado López Juan David 42139634 Tabares Florez Diana María 1088273438 Restrepo Giraldo Diego Alejandro 1087549967 González Bedoya Luz Johana 1088272832 Gutiérrez Vanegas Valentina</p> <p><b>No egresados UTP</b></p> <p>1060647271 Álzate Castillo Cristian Alonso 79645885 Castro Penñ Osca r Orlando 16704323 García Collazos Mauricio 16364339 Hurtado Bonilla Fernando 1018414341 Martínez Nieto Diego Armando 1116992462 Ramírez Pérez Oscar Eduardo 18468596 Soto Uribe Duberney 1110472391 Vargas Parga Luis Alejandro</p> <p>Igualmente se informa que a la señorita <b>Valentina Gutiérrez Vanegas</b> se le otorga una beca por haber obtenido un promedio de carrera en su pregrado de 4.4. El porcentaje a aplicar en el pago por matrícula es del 30%.</p> <p>Costo de la Especialización: 4.5 SMMLV (\$2.899.575), con los siguientes descuentos en caso de aplicar:</p> <p>10% de descuento por votación 10% de descuento por ser egresado 30% de descuento por obtener promedio general de carrera igual o superior a 4.3</p> <p>Código Especialización: 511-1-252-78</p>	
--	--	--	---	--

**DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS**

RAD	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
-----	-------	-----------	--------	----------

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



02-252 56-7	12/05/ 2015	<b>DOCTOR Juan Carlos Sepúlveda</b>	Solicitud de apoyo económico para desplazarme al Departamento de Bioquímica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Con el fin de realizar acercamientos y tramitar un convenio marco entre la U. de Costa Rica y La U. Tecnológica de Pereira, así como explorar posibilidades de Colaboración en la Investigación encaminada a la evaluación de productos naturales con actividad anti-inflamatoria. Dicha visita se realizará los días 29 de Junio al -3 de Julio de 2015. Adicionalmente solicita permiso académico para asistir a dicha actividad.	Aprobado
----------------	----------------	---	--	----------

**MAESTRÍA BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA**  
**Solicitud Estudiante**

RAD	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
03-4637	14/05/ 2015	<b>Gladys Fernanda Flórez R. c.c. 24.348.054</b>	La estudiante de la Maestría en Biología Molecular. Solicita la asignación de los jurados para sustentación de trabajo de grado: <b>DETECCIÓN DE LOS GENES QUE CODIFICAN SUPERANTIGENOS EN CEPAS DE Staphylococcus aureus AISLADOS DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE PERIERA</b> , donde el Doctor José Ignacio Moncayo es su tutor.	Aplazada.
03-4638	14/05/ 2015	<b>Doctor José Ignacio Moncayo Ortiz Tutor</b>	Solicitud aval de jurados para sustentación de trabajo de tesis: Como Tutor de trabajo de grado denominado: <b>“DETECCIÓN DE LOS GENES QUE CODIFICAN SUPERANTIGENOS EN CEPAS DE Staphylococcus aureus AISLADOS DE MADRES COMUNITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE PERIERA”</b> de la estudiante del a maestría <b>GLADYS FERNANDA FLOREZ RESTREPO</b> con C.C 24.348.054 Solicito Comedidamente Se estudie la posibilidad de asignar como jurados de la sustentación de tesis a:  <b>ELIZABETH CASTAÑO MOREO</b> PhD (c) Ciencias químicas de la Universidad Nacional de Colombia (Quinto Año); Magister en Microbiología, Licenciada en Biología y Química.	Aplazado



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



			ADALUCY ALVAEZ ALDANA. PhD en Ciencias Biomédica, Magister en Biología, Molecular y Biotecnología, Bacteriología. Nota: Hoja de vida completas en CVLAC- COLCIENCIAS.	
--	--	--	--	--

**DIPLOMADO MEDICINA DEL SUEÑO**

Solicitud Traslado Presupuestal

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
Sin radicar		<b>Dra Juliana Buitrago Jaramillo Decana</b>	Presenta presupuesto ajustado de la 3 Diplomatura de Medicina del Sueño, ya que dado que se encuentran actualmente 41 asistentes, los costos de alojamiento se incrementaron y re requiere un traslado de Rubro presupuestal para cubrir el Hotel.	Aprobado

**FONDO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

Solicitud Traslado Presupuestal

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
Sin radicar		<b>Dra. Juliana Buitrago Jaramillo Decana</b>	Solicita traslado presupuestal del Rubro Gastos para capacitación por un valor de \$6.000 000 al Rubro de Asesores de Tesis y \$4.000.000 para el Rubro de jurados de tesis. Lo anterior debido a que se tienen solicitudes pendientes de pagos Asesores y Jurados y en este rubro solo se cuentan con \$54.000 disponibles.	Aprobado

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (SI NO HAN SIDO TRATADAS DENTRO DE CADA PROGRAMA)**

RADICADO	FECHA RADICADO	RESPONSABLE	NOMBRE	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Consejo de Facultad
Sin Radicar		<b>Jhon Jairo Ramírez Vergara.</b> Residente de la Especialización de Medicina	<b>Tesis:</b> terapia de remplazo renal continuo en las unidades de cuidado intensivo de hospitales de tercer nivel en Pereira durante el periodo	Aprobado	aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 018 de Mayo 19 de 2015**



		Critica y Cuidado Intensivo Universidad Tecnológica de Pereira.	comprendido entre los años 2012 y 2014. Asesor. Jorge Enrique Machado.		
02-25232 1-11	24/04/2015	Docente María Elene Rivera	Proyecto: “Caracterización de los modelos pedagógicos de los docentes de ciencias clínicas del programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira”.	Aprobado.	aprobado
02-25232 1-11	24/04/2015	Docente María Elena Rivera	Proyecto “HEART TALKS” SUITE	Aprobado.	Aprobado.

Se finaliza a las 12:00 m.; se levanta la sesión.

**JULIANA BUITRAGO JARAMILLO**  
 Presidenta

**HECTOR FABIO GALLO MOSQUERA**  
 Secretario Ad Hoc